INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19/2012

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, en el local de la Auditoría General del Poder Ejecutivo dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi N° 972 c/ Manduvirá, se reúnen los integrantes de la Comisión de Evaluación conformado por Resolución N° 82/09, para proceder al estudio y análisis de las oferta presentada en el llamado de **Contratación Directa N° 16/12 "Adquisición de Equipos de Computación"**, ID N° 235.627, CDP N° 1341/12 (G. 28.000.000).----------

Fueron invitadas a presentar ofertas en este llamado, las empresas: **OLISERVICE S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A., HADAMI S.A., DATA LAB S.A., ACOS S.R.L.**----------

Se visualiza que en el Acto de Apertura de los Sobres llevado a cabo en fecha 05 de septiembre del corriente año, con presencia del Coordinador de la UOC Lic. Atilio Esquivel, se presentaron las siguientes empresas.----------

Tabla de Cumplimiento de las documentaciones solicitadas en el Anexo 1 de acuerdo al Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 es como sigue:

Nº	*Documentos Solicitados*	OLISERVICE S.R.L.	SYSTEMS @ND NETWORKS S.R.L.	VR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.A.	OFFICE CLIP S.R.L.	BIOS INFORMATICA
1	Inscripción en el SIPE.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
6	Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente del oferente.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*N/A*
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*N/A*
9	Declaración jurada Art. 40.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
10	Declaración Jurada de Menores **Res. DNCP Nº 941/10.**	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
11	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
13	Llenado correcto del Anexo 4	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
14	Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas (Catalogo)	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Tabla comparativa de precios de las Ofertas conforme Art. 64 del Decreto N° 21.909/03

Ítem	Descripción	OLISERVICE S.R.L.	SYSTEMS @ND NETWORKS S.R.L.	VR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.A.	OFFICE CLIP S.R.L.	BIOS INFORMATICA
		Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.
1	Computadora de Escritorio	N/C	N/C	4.750.000	5.405.000	5.566.138	N/C	5.175.000
2	Notebook	N/C	N/C	6.620.000	5.998.000	7.342.888	8.075.000	6.580.000
3	Fotocopiadora Multifunción Láser	3.555.000	5.227.000	N/C	N/C	N/C	4.950.000	4.500.000

OBS: N/C No Cotiza

Las ofertas fueron evaluadas conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2.051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, sus modificaciones y las especificaciones técnicas.----

Que, el Departamento de Informática, remite a este Comité la evaluación de cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, la cual se anexa a este informe, esto es a fin de responder a lo expresado por la representante de la firma OFFICE CLIP S.R.L., en el Acta de Apertura N° 19/12 del 05 de septiembre del corriente año.----------

Que, la firma VR S.A., presenta el precio más bajo, en el ítem 1 (Computadora de Escritorio) pero no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en cuanto a la Conectividad Inalámbrica Tarjeta de red pci WIFI 802.11 b/g/n, por lo que se desestima la oferta y se recomienda adjudicar a la firma BIOS INFORMÁTICA por ser la segunda mejor oferta y cumplir las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Que, la condición 2 del Anexo 3 establece: Al momento de adjudicar, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de los bienes especificados originalmente en el Anexo 2 y en el Anexo 3, únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria… "

Que, por Memorándum CE N° 22/12 se solicita a la máxima autoridad de la convocante, los productos que podrán ser disminuidos en cantidades, disponiendo reducir la cantidad de fotocopiadora a ser adquirida a una (1) unidad.----------

Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 **Método de evaluación,** este Comité, recomienda que sea adjudicado el presente llamado de **Contratación Directa N° 16/12 "Adquisición de Equipos de Computación"**, por ITEMS conforme al Sistema de Adjudicación, por presentar los precios más convenientes y cumplir las especificaciones técnicas solicitadas, según se detalla:

ITEM: 1 a la firma **BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero, por un monto de G. 10.350.000 (Guaraníes diez millones trescientos cincuenta mil)**, IVA incluido.----------

ITEM: 2 a la firma **SDA PARAGUAY S.A., por un monto de G. 11.996.000 (Guaraníes once millones novecientos noventa y seis mil)**, IVA incluido.----------

ITEM: 3 a la firma **OLISERVICE S.R.L., por un monto de G. 3.555.000 (Guaraníes tres millones quinientos cincuenta y cinco mil)**, IVA incluido.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO Comité de Evaluación

Es nuestro informe.

Econ. Carlos Andrés Haidar Rodas
Dirección General de Planificación y Evaluación
Auditoría Gral. del Poder Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Comité de Evaluación

Econ. Néstor Duarte Vera
Director Gral. de Administración y Finanzas
Auditoría Gral. del Poder Ejecutivo

Coordinación, Asistencia y Evaluación de las Auditorías Internas Institucionales

Auditoría a entidades dependientes del Poder Ejecutivo

Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo

Seguimiento de los Informes de los Órganos de Control